INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR
(LEY 24747)
EL HAMBRE MAS URGENTE

Se propone el proyecto de ley que se resume a continuación: Crease el Programa Nacional de Desarrollo Infantil, que tendrá por objeto la atención de la alimentación, nutrición, cuidado de la salud y estimulación temprana de todos los niños en situación de pobreza desde la concepción hasta los cinco años de edad en todo el ámbito nacional.-

Promotores: Horacio Rodríguez Larreta, Luis Moreno Ocampo, Juan Carr.-

FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO	N° Y TIPO DE DOCUMENTO	DOMICILIO QUE FIGURA EN D.N.I.